	MUNICIPIO DE CAREPA		Código: F-PCYC-164
	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION		Versión: 0
	ACTA DE SUPERVISION		Fecha de Aprobación: 18/03/2015
ACTA DE SUPERVISIÓN No 05			
Del: 1o.	**Al: 30**	**De: junio**	**De: 2026**
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - CPS-PMC-004-2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER INTEGRALMENTE A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA EN EL PROCESO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS		
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA		
SUPERVISOR:	CRISTOBALINA MENA MOYA		
CONTRATISTA:	ANA MARIA CORDOBA LEDEZMA		
NIT: CONTRATISTA	1078116751 - 7		
VALOR TOTAL:	$ 15.000.000		
CDP:	0102 del 23 de enero de 2026	RP:	00104 del 30 de enero de 2026
Duración del contrato:	SEIS (6) MESES		
ASISTENTES A LA REUNION			
SUPERVISOR:	CRISTOBALINA MENA MOYA		
Por parte del Contratista	ANA MARIA CORDOBA LEDEZMA		
Lugar de la Reunión:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAREPA		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:00:. a.m.	Hora de finalización	11:00 a.m.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFIACION / OBSERVACION
1. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, realizando Consultas en la Plataforma VIVANTO- Sistema de Información de la Población Víctima del Conflicto Armado Colombiano- realizando consultas individuales sobre el estado de incluido o no incluido de la Población víctima de acuerdo con los compromisos de confidencialidad de la entidad.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
2. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa Diligenciando, por previa solicitud del interesado; los formatos de solicitud de inclusión en el registro único de víctimas, adjuntando, previo requerimiento al interesado, de todos los documentos soportes, necesario y requisito para la remisión de dicha solicitud ante la entidad competente, que, generalmente es; la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el apoyo y coordinación del interventor (personero).	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
3. Apoyar la recepción, análisis, seguimiento y atención de quejas y peticiones realizadas por las víctimas del municipio de Carepa.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
4. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, recopilando, sistematizando y analizando la información relacionada con las víctimas para fortalecer la toma de decisiones	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
5. Apoyar la implementación de herramientas tecnológicas o procedimientos de mejora en la gestión institucional y misional, especialmente las que tengan relación con el objeto del contrato.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.

6. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, elaborando reportes técnicos, actas, minutas, informes y demás documentos de soporte para los procesos de la entidad con relación a las víctimas y el objeto del contrato	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
7. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, en la organización y actualización de archivos y bases de datos institucionales en especial las relacionadas con las víctimas	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 67%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
8. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, realizar seguimiento al cumplimiento de cronogramas, tareas asignadas y metas de gestión de los diferentes espacios de participación de la Personería Municipal con incidencia en la población víctima.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 67%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
9. Apoyar a la Personería Municipal de Carepa, participando en espacios de formación, capacitación o articulación interinstitucional, especialmente en lo relacionado con el objeto del contrato, o donde sea requerido por la supervisión del contrato	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 67%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
10. Administrar adecuada y eficientemente las plataformas, páginas y correos correspondientes a la personería.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
11. Guardar reserva sobre la información confidencial que conozca en el ejercicio de sus funciones y observar una conducta ética, profesional y ajustada al ordenamiento jurídico.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
12. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del contrato.	El contrato de prestacion de servicios va en una ejecucion financiera de 83%	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual, de acuerdo con los términos establecidos por la entidad.
ITEM	**PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%**	**RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %**
Calidad del servicio	100%	100%
Cumplimiento en tiempo	NA	NA
Cumplimiento en cantidad	100%	100%
Suministro comprobante de aportes seguridad social (Pension, Salud, Riesgos) Parafiscales	100%	100%
PARA SUMINISTRO:		
ITEM	**PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%**	**RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %**
Calidad del Producto	NA	NA
Cumplimiento en Tiempo	NA	NA
Cumplimiento en Cantidad	NA	NA

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO				
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	15.000.000	FECHA DE INICIO	30/01/2026	
Valor Adiciones	0	NA	NA	
Valor Total del Contrato	15.000.000	Egreso No.394	11/03/2026	2.500.000
Valor pagado	10.000.000	Egreso No.		2.500.000
Valor causado que no se ha pagado	2.500.000	Egreso No.		2.500.000
Estado de desembolso (cantidad y porcentaje en dinero)	12.500.000	Egreso No.		2.500.000
	83%	Egreso No.		2.500.000
Estado de ejecucion(cantidad y porcentaje en tiempo)	12.500.000			
	5 MESES			
	83%			
Valor saldo por ejecutar	2.500.000			12.500.000

Revisada las evidencias del Contrato **CPS -PMC-004-2026**, se constata que la segundad social está vigente, se evidencian registros fotograficos, listados de asistencia y se confirma su desempeño con los diferentes actores.

Para constancia se firma:	30	JUNIO	2026
Fecha Proxima Reunion	30	JULIO	2026

CRISTOBALINA MENA MOYA
Personera Municipal de Carepa
Supervisor

ANA MARIA CORDOBA LEDEZMA
Contratista

Proyecto: